

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE CARBALLO

Con esta fecha se ha procedido a la inscripción de la siguiente rectificación y final de obra: En el lugar de Cucheiros, parroquia de Serantes, municipio de Laxe: **VIVIENDA UNIFAMILIAR, compuesta de PLANTA SEMISÓTANO, PLANTA BAJA Y PLANTA BAJO CUBIERTA**. Tiene su frente al Oeste, luces y vistas por todos sus vientos, y cuenta con los servicios de agua, luz y alcantarillados. Sus dimensiones son las siguientes: PLANTA SEMISÓTANO con una superficie total construida de ciento trece metros cuadrados (113m²), destinados a GARAJE. - PLANTA BAJA, con una superficie total construida de ciento trece metros cuadrados (113m²) destinados a VIVIENDA. - PLANTA BAJO CUBIERTA, con una superficie total construida de ciento cinco metros cuadrados (105m²) destinados a VIVIENDA. Superficie total construida trescientos treinta y un metros cuadrados (331m²). Tiene **unido un terreno por todos sus vientos, conocido por "CUCHEIROS", destinado a monte tojal. La superficie total del terreno es de veinte áreas cuarenta y una centiáreas (2.041m²)**, siendo la superficie total ocupada de ciento trece metros cuadrados (113m²). Forma una sola finca que linda: Norte, con Mercedes Silva Lema; Sur, con Jesús Vigo Toja; Este, en línea de veintitrés metros y treinta y ocho centímetros con Concepción Lourido Pose, y Oeste, en línea de veinticinco metros y ochenta y tres centímetros, con camino de Lourido a Can de Lagartos. **REFERENCIA CATASTRAL: 15041A007007200000FY (finca registral: 4655, CRU: 15003000438639)**, en virtud de escritura otorgada el veintisiete de marzo del año dos mil veintiséis, ante el Notario de Vimianzo, Doña Carmen Susana Mora Ferreiro, número 406/2026 de protocolo, que causó el asiento 2372 del Diario 2026, lo que se comunica a ese Ayuntamiento, de conformidad con lo prevenido en el art. 28.4 del Real Decreto Legislativo 7/2015 de 30 de octubre de la Ley del Suelo y Rehabilitación Urbana.

AYUNTAMIENTO DE LAXE.-

Este documento ha sido firmado con firma electrónica cualificada por PATRICIA OLIVEROS VILLAR registrador/a titular de REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE CARBALLO a día trece de julio del dos mil veintiséis.



(*) C.S.V. : 21500330A5B70465

Servicio Web de Verificación: <https://sede.registradores.org/csv>

(*) Este documento tiene el carácter de copia de un documento electrónico. El Código Seguro de Verificación permite contrastar la autenticidad de la copia mediante el acceso a los archivos electrónicos del órgano u organismo público emisor. Las copias realizadas en soporte papel de documentos públicos emitidos por medios electrónicos y firmados electrónicamente tendrán la consideración de copias auténticas siempre que incluyan la impresión de un código generado electrónicamente u otros sistemas de verificación que permitan contrastar su autenticidad mediante el acceso a los archivos electrónicos del órgano u Organismo público emisor. (Art. 27.3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.).



C.S.V. : 21500330A5B70465